

Para fortificar la fachada de la casa número
ochenta, de la calle de Ochando, de Don José Palafox; y
Para reparar el alero de la casa número tres
de la calle de Santa Teresa, en su fachada a la de
Loredo, del Señor Conde de Proclie.

Visto el dictámen de la Comisión permanente
obrar cierta cantidad de canastos, en la cuenta del Procurador de la ace-
da al Procurador de la acequia de Benito, Don Ramón del Villar, y en aten-
ción a que la obra a que se refiere se ha ejecutado á
la vez que para conservar el heredamiento, para
defender el canasto de Benito, acordó el Ayun-
tamiento, como se propone, abonar a dicho Señor
Procurador, la cantidad de diez y seis pesetas, cua-
tro centavos a que asciende la tercera parte del to-
tal invertido en dicha obra.

Se dio cuenta de la siguiente proposición:

"La Comisión de Policía Rural, que ha tenido
das las gracias de observar el buen resultado que ha dado
a todos los que con el esfuerzo practicado por los vecinos de los Partidos
en dirección, tanto del Río y Santomero, que bajo las disposiciones
evitado el desborda- adoptadas por la fuerza de la benemérita Guardia
miento del Río Se- Civil, y de los Alcaldes de barrio, han contenido el des-
guro, en los parti- bando miente del Río Segura, acumulando fangos
dos del Río y San toreros.
y reponiendo los desprendimientos de sus débiles mu-
stas, hasta conseguir evitar la inundación en los ex-
presados partidos, cree de su deber llamar la aten-
ción del Ayuntamiento hacia tan importante
hecho y proponer se sirva acordar, se dé las gracias
a todos los que con su dirección, cooperación en la obra,
han evitado el conflicto, y que se reintegre a los expre-
sados Alcaldes de barrio de los pequeños gastos que

—

